

ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIA.

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las trece horas del día veintinueve de febrero de dos mil dieciséis, encontrándose en Audiencia Pública Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior BERTHA LETICIA Justicia del Estado, MONTEALEGRE, Magistrada Presidenta de la Sala, MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA y NORBERTO CALDERÓN OCAMPO. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. La Magistrada Presidenta de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente SESIÓN EXTRAORDINARIA. Enseguida la Magistrada Presidenta pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, previamente fue distribuido:

NO.	TOCA / RECURSO	JUICIO / DELITO / PARTES	SENTIDO
1	TOCA PENAL 1033/15- 13 RECURSO APELACIÓN	PROC AGUSTIN DÍAZ LÓPEZ. OF MARIO CÉSAR AGUIRRE Y/O DEL DELITO COMETIDO POR ABOGADOS, DEFENSORES Y LITIGANTES	CONFIRMA

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.- DOY FE.

MAGISTRADA PRESIDENTA

BERTHA LETICIA RENDON MONTEALEGRE

MAGISTRADO INTEGRANTE

D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA.

MAGISTRADO INTEGRANTE

DE LA TERCERA SALA

JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ELSA GALLARDO VILLAGOMEZ